

Las heladas dañaron 7.144 hectáreas de frutales en nuestro departamento

04/01/2021

Las heladas tardías de esta temporada afectaron a unas 30 mil hectáreas de vid y unas 16 mil de frutales, de las cuales 7.144 son de San Rafael.

Según datos de la Dirección de Contingencias Climáticas, en el caso de la uva, la afectación promedio estimada es del 24%, mientras que en el resto de las frutas alcanza el 84%.

Los números son producto sobre todo de la helada del 5 de octubre, que por la época en que ocurrió fue más dañina en frutales que en la vid. En total, se recibieron 5.394 denuncias, concentradas principalmente en San Rafael (1.669), General Alvear (1.282) y San Martín (747). En cuanto a la superficie afectada, en vid se denunciaron daños de un 24% en promedio, en 30.373,61 hectáreas de vid, la mayoría de ellas ubicadas en San Martín (7.204,43 hectáreas, con una afectación media del 32%), Rivadavia (5.950,37 ha, 26%) y Santa Rosa (5.428,16 ha, 32%).

Julio Eluani, de Contingencias Climáticas, dijo a FM Vos (94.5) y Diario San Rafael que “son 30 mil hectáreas en el caso de la Vid, dañadas en un 24 por ciento. El daño sería de 7.200 hectáreas dañadas al 100%. En frutales son 16 mil hectáreas y el daño es mayor porque los frutales estaban muy expuestos, con daños al 84 por ciento”.

En frutales, los productores denunciaron haber tenido afectación del 84% en promedio, en un total de 16.341,27 hectáreas. El departamento que mayor superficie con daños tuvo fue San Rafael, con 7.143,91 hectáreas y una media de pérdida del 86%, seguido por General Alvear (4.391,33 ha, 99%) y Rivadavia (1.550,45 hectáreas, 75%).

“La mayor pérdida es en frutas de carozo, especialmente la que se comercializa para transporte en fresco, que es la que salía primero. Hablamos de unas 12 mil hectáreas menos de producción (en el Sur)”, manifestó Eluani.

Los productores de hasta 20 hectáreas que adhirieron al Seguro Agrícola recibirán una compensación de \$20 mil por hectárea de vid y/o frutales, en caso de que los daños por granizo y/o helada en la producción equivalgan al 100%. En tanto, a los que tengan una superficie mayor a las 20 hectáreas y hayan suscripto el Fondo Compensador Agrícola se les entregarán \$19.795 por hectárea. A los contratistas de viña que también sean parte del Fondo Compensador Agrícola se les dará \$3.960 por hectárea de vid y/o frutales afectada al 100% por granizo y/o helada.

<http://diariosanrafael.com.ar/diariosanrafael/wp-content/uploads/2021/01/Julio-Eluani.mp3>